

Santiago, 18 de abril de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

**FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 0476**

REF: INFORMA ACUERDOS JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los artículo 9º e inciso 2º del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, el suscrito debidamente facultado al efecto, comunica en carácter de información esencial lo siguiente:

Con fecha 17 de abril en curso, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de Ferrocarril del Pacífico S.A., con la asistencia de accionistas que representan un 95,75% de las acciones emitidas con derecho a voto, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó la Memoria Anual y de los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, incluido el Informe de los Auditores Externos.
- 2.- Atendido que la compañía registró pérdidas durante el ejercicio 2016, no corresponde reparto de utilidades ni pago de dividendos
- 3.- Se aprobó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2017.
- 4.- Se tomó conocimiento de los gastos del directorio durante el ejercicio 2016.
- 5.- Se acordó designar para el ejercicio 2017 a Deloitte Auditores y Consultores Ltda como auditores externos de la Compañía.

6.- Se tomó conocimiento de las operaciones con parte relacionadas (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas).

7.- Se tomó conocimiento de la política de dividendos.

8.- Se designó al diario El Líbero para efectuar las publicaciones sociales

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



David Fernández Larraguibel
GERENTE GENERAL

c/c: Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago